

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 1 Lunes 2 de enero de 2017 Sec. II.B. Pág. 60

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de 22 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al señor Subsecretario de Empleo y Seguridad Social en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Resolución.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Paseo de la Castellana, 63 - 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de registro de personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1

cve: BOE-A-2017-17 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 1 Lunes 2 de enero de 2017 Sec. II.B. Pág. 61

Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de diciembre de 2016.—El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

ANEXO I

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Denominación del puesto: Secretario/Secretaria General.

Código puesto: 4564542.

Nivel: 30.

Complemento específico: 24.575, 88 euros/año.

Localidad: Madrid.

Adscripción Administración: A3 (Administración del Estado, Autonómica y Local).

Subgrupo: A1.

cve: BOE-A-2017-17 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 1 Lunes 2 de enero de 2017 Sec. II.B. Pág. 62

		AN	IEXO II		
DATOS PERSONALES:					
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		NOMBRE:	
D.N.I.:		CUERPO O ESCALA:		N.R.P.:	
DOMICILIO, CALLE Y NUM.:	LO	CALIDAD:	PROVINCIA:		TELEFONO DE CONTACTO:
DESTINO ACTUAL:			1		
MINISTERIO: CE		ENTRO DIRECTIVO:	LOCALIE		AD Y PROVINCIA:
PUESTO DE TRABAJO:		NIVEL:	GRADO CONSOLIDADO:		COMPLEMENTO ESPECIFICO ANUAL:
SOLICITA: Ser admitido a la co anunciada por Resolución de fech	onvocatoi ia	ria pública para prove	eer puestos de trabajo e	o por el si) para el p	stema de libre designación, uesto de trabajo siguiente:
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NIVEL		Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE		LOCALIDAD Y PROVINCIA
Se cumplimentará una solicitud po SE ADJUNTA CURRICULUM VIT	-	uesto individualmente.			
En a					

SR. SUBSECRETARIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Paseo de la Castellana, 63. 28071 Madrid.

(SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL).